

Barcelona, 27 de febrero de 2019

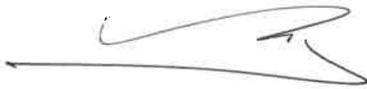
A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COE) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, el Consorci de la Zona Franca de Barcelona, no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COE debido a una ampliación de la política en materia de responsabilidad social corporativa.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COE que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COE se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 6 de junio del 2019.

Atentamente,



Raquel García Cano

Adjunta a direcció àrea de Persones

Responsbale de RSC

canor@elconsorci.es

Àrea de Persones

EL CONSORCI DE LA ZONA FRANCA

Av. del Parc Logístic, 2-10, 08040 Barcelona

Tel.: 93.263.81.11 / 667.68.95.83

www.elconsorci.es

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

elCONSORCI
barcelona